



REPUBLICA DE COLOMBIA
 JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
 SIMACOTA – SANTANDER



j01prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co

EJECUTIVO UNICA INSTANCIA RDO. 2023-00042-00
 DTE. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
 DDO. AIDA LUZ CAMARGO ARIZA

SEÑOR JUEZ: De conformidad con la decisión de este Juzgado de fecha 22 de Noviembre de 2023, procedo a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso, así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

V/r AGENCIAS EN DERECHO A FAVOR PARTE DEMANDANTE.....	\$ 650.000
V/r CITACION NOTIFICACION PERSONAL.....	\$ 220.000

	\$ 870.000

SON. OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS. M/CTE.

Simacota, 29 de Noviembre de 2023

LA SECRETARIA,

Martha Ligia Mancilla Sanabria
 MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA,

CONSTANCIA: La anterior liquidación de costas queda a disposición de las partes por el término de tres días, para los efectos del art. 110 del C.G.P. Contados a partir del 1 de Diciembre de 2023 (8 A.M).

En la fecha se publicó lista de traslado de la liquidación de costas a las partes.

Simacota, 30 de Noviembre de 2023

LA SECRETARIA,

Martha Ligia Mancilla Sanabria
 MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA